

srs. Concejales.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1932

D. Gaspar Cardona.  
D. Angel Guillén.  
D. Abelardo Velasco.  
D. José Salvador.  
D. José Hernandez.  
D. Victoriano Moranchel.

En la villa de Alza a 13 de Noviembre de 1932, siendo a las 10 horas del día se reunió el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Juan Iriarte y asistencia de los Señores Concejales al margen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de la semana-

Abierta la sesión por el Señor Presidente, por orden del mismo, yo el Secretario di lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Primer acuerdo.

Se leyó la correspondencia de la semana, acordando a las dependencias municipales para su cumplimiento.

Segundo.

Se leyó el escrito del sindicato de Obreros para Pasajes, participando que enterados de que este Ayuntamiento nombrado a los Señores Cardona y Hernandez comisionados estudiar todos los casos de la honda crisis del trabajo en esta villa, que ellos a su vez nombran a los Señores Don Cesario y Don Manuel Rosas para unirse a los precitados Señores Concejales-Al mismo tiempo el Señor Hernandez que Don Ignacio terredga realiza obras en el Puerto de Pasajes, sirviendo personal extraño al sindicato; en su vista se acuerda delimitar el hecho al Excmo. Señor Gobernador civil de la Provincia de Ingeniero-Jefe de las Obras del Puerto.

Tercero.

Se leyó el escrito de Don Marcelino Galardi, solicitando autorización para colocar una placa-anuncio en la fachada anterior de su tienda, acordando concedérsela-

Cuarto.

Se leyó el escrito de Don Teofilo Martija, participando que entiende que los gastos de saneamiento del pozo mouras de buena-Vista deben correr a cuenta del municipio, acordando dar tirlo a informe del Arquitecto municipal de la villa.

Quinto.

Se leyó el escrito de Don Amiano Juan Ja, solicitando autorización para proceder a la apertura de un taller de chapa y pintura en la casa llamada Parada-chiki en el Barrio de Pasajes acordando concedérsela, previo pago de los derechos establecidos al efecto.

Sexto.

Se leyó el escrito de Don Anselmo Zugasti, comunicando a realizar el muro de la ampliación de la carretera de Pasajes al precio de 22 pesetas el metro cúbico-Terminada su lectura el Señor Presidente explica como, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión, la Alcaldía se había dirigido a todos los contratistas del término, pidiéndoles el precio de la obra; ninguno se había presentado, tuvo que recurrir a ese Señor y en vista de la premura del tiempo para dar trabajo a los contratistas, provisionalmente le había adjudicado al precio de 22 pesetas y el Ayuntamiento acordó sancionar con su aprobación la obra por la Alcaldía-Presidencia, colocando copia del acuerdo en el tablón de anuncios.

Séptimo.

Quedó enterado del escrito de Don Juan Bautista participando que siente no poder acceder a la venta de terrenos del Caserío Aranzuriene para construir Escuelas en Inchaurreondo por oponerse sus inquilinos a ello.

Octavo.

Enterado del escrito del Ayuntamiento de Pasajes comunicando la construcción del alcantarillado entre ambos municipios, pasarlo a informe de la Comisión de Obras del D. Luis C

Los que suscriben, miembros de este Ilustre Ayuntamiento, á la Corporacion tienen el honor de exponer:

La evolucion de los pueblos señala el camino que ha de seguirse en el desarrollo de su vida, la cual ha de estar supeditada al ambiente de los medios modernos y no puede ajustarse á costumbres viejas inveteradas, porque eso significaria retroceso, cosa contraria al deseenvolvimiento de la humanidad.

Si estudiamos los medios de vida en las diferentes edades de los pueblos, observamos la gran diferencia que existe en las distintas épocas, ya que si empezamos por los primeros habitantes de la tierra la Historia señala, que estos habitaban encavernas y cuevas y su vestimenta era tan sencilla que casi era nula, sus herramientas eran de piedra ó de madera, mas ó menos perfeccionadas segun pasaba el tiempo; en la segunda época, ya el hombre habita en chozas y conoce los metales y su cuerpo ya lo viste con pieles; de esta forma el hombre va evolucionando segun aumentan las necesidades de su vida, hasta que entramos en las demas edades de la Historia y vemos, que el hombre que en sus primeros tiempos, era un animal igual á los que con el convivian con la sola diferencia de tener entendimiento, por la evolucion de los tiempos ha llegado á lo que es hoy, ó sea el ser mas sabio que ha producido la naturaleza.

El hombre ha procurado mejorar en todo tiempo todas sus cosas tanto de la vida familiar y personal, como tambien en la que concierne en su trato con los demás semejantes, y por eso vemos pueblos, que en su fundacion eran simples villorrios ó aldeas, y hoy son grandes pueblos y algunas grandes capitales.

Y esto es lo que ocurre en la Villa de Alza, en su principio no era mas que una agrupacion de caserios puestos bajo la proteccion de la Iglesia Parroquial, pero como es natural á evolucionado, y lo que antes era una aldea que no llegaba á tener 300 habitantes, hoy pasan de 5000.

Como es natural, al aumentar la poblacion en proporcion tan grande, las necesidades de la vida han ido en aumento gradual con arreglo al desarrollo de la poblacion y por lo tanto los encargados de la Administracion del pueblo tienen la obligacion de seguir la evolucion de los tiempos modernos y poner la Villa en las condiciones que requiere para estar á la altura que esta época exige.

Por todo lo anteriormente expuesto y creyendo interpretar con ello el sentir de la mayoria del vecindario, proponemos á la Corporacion